

PLAN DE ACTUACIÓN DE LECTURA - CURSO 2024/2025
CEIP RAFAEL ALBERTI

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. MARCO NORMATIVO
2. CONTEXTUALIZACIÓN
3. FINALIDADES Y OBJETIVOS
4. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DIDÁCTICA
5. CONCRECIÓN CURRICULAR DEL PLAN
6. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES. PRINCIPIOS GENERALES Y METODOLOGÍA. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
7. TIPOLOGÍA TEXTUAL Y MAPA DE GÉNEROS
8. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE LECTURA/MOMENTOS LECTORES
9. EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
10. BIBLIOTECA ESCOLAR. COMUNIDADES LECTORAS, PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.
11. PLANES, PROGRAMAS Y RECURSOS
12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

ANEXOS

- Anexo I. Modelo de UD/SdA
- Anexo II. Modelo de Tabla planificación de la lectura para los textos seleccionados de las UD/SdA
- Anexo III. Evaluación
- Anexo IV. Propuesta de actividades curso AVFP

1. INTRODUCCIÓN. MARCO NORMATIVO

Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

La lectura es una actividad inseparable e inherente al hecho de aprender. En el itinerario lector del alumnado y en su experiencia lectora por el sistema educativo sucede que se pasa de aprender a leer a aprender leyendo. En la actualidad, el alumnado se enfrenta diariamente a un número ingente de textos multimodales, en distintas situaciones comunicativas, con diversas intenciones con los que, como individuo en sociedad, debe tomar decisiones, seleccionar las fuentes más fidedignas y aplicar criterios de recopilación de la información. Es, por tanto, la lectura un fenómeno transversal a toda materia o área en el ámbito de un centro docente que requiere de una planificación adecuada para lograr el mayor nivel de competencia en comunicación lingüística en la equidad, la calidad y la inclusión plena del alumnado en la Educación Básica.

En este sentido, en el ámbito educativo, la experiencia lectora que acumula el alumnado en su itinerario lector se convierte en un medio para construir y comunicar conocimientos, poner en uso funcional la lengua, edificar una identidad cultural y propia, desarrollar la capacidad de enfrentarse a distintas fuentes informativas, formas discursivas o a desarrollar la aplicación de estrategias lectoras para interactuar con los textos. En definitiva, las prácticas letradas, en el devenir del alumnado por los distintos niveles educativos, van conformando un lector o archilector que revierte su experiencia lectora en habilidades y destrezas o desempeños de aprendizaje a lo largo de la vida.

Huelga decir que la lectura constituye una actividad clave en la educación y en el aprendizaje permanente de los individuos ya que supone uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Más aún, las prácticas letradas son un hecho que desborda los márgenes de los centros docentes y se convierten en la piedra angular de actuaciones de todo tipo, en todos los ámbitos y contextos. Así, la lectura tiene propósitos muy diversos que están al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para interactuar con el texto escrito, para disfrutar con las propuestas estéticas y éticas de la lectura o para establecer comunicación y diálogo con los interlocutores. En definitiva, para edificar una identidad propia en cada individuo.

Todas estas finalidades, que se persiguen con el planteamiento del trabajo con la lectura, tienen que estar presentes en el diseño y planificación de la lectura en el aula, por lo que deberían desarrollarse estrategias comunes, derivadas del proyecto educativo y de la mejor contextualización para facilitar al alumnado su desarrollo.

En este sentido, en el Preámbulo de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, se concibe la lectura como una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad y también como instrumento para la socialización; es decir, como elemento esencial para la capacitación y la convivencia democrática, para desarrollarse en la «sociedad de la información». La ciudadanía recibe en la actualidad una cantidad ingente de información, de datos sea en uno u otro formato; como hemos señalado, el ámbito educativo debe conseguir que la información recibida se transforme en conocimiento permanente y que el conocimiento permanente se traduzca en la mejora de la capacidad lectora.

Esa transformación y ese proceso se logran en gran medida gracias al hábito lector y a propuestas de lecturas planificadas, estadio fundamental en el desarrollo de la formación de lectores competentes. De esta manera los ciudadanos pueden aspirar a participar y disfrutar en igualdad de las posibilidades que ofrece la «sociedad del conocimiento»: leer es elegir perspectivas desde las que situar nuestra mirada invitando a reflexionar, a pensar y a crear.

Como se afirma en el estudio PISA 2018: sólida competencia en lectura no solamente es fundamental para los logros en otras asignaturas del sistema educativo, sino también un requisito previo para una participación exitosa en la mayoría de las áreas de la vida

Así las cosas, en esa sociedad de la información la característica fundamental es la desmesurada información a la que accede y a la que llega el lector, una sobreinformación en la que hay que activar

mecanismos que expanden las características y destrezas de los lectores: el lector, además de comprender la lectura, tiene que saber encontrar, evaluar y procesar la información. Este ejercicio, que moviliza distintos desempeños, afianza el objetivo de los itinerarios lectores educativos que persiguen formar a personas críticas, reflexivas, con la capacidad de transferir sus conocimientos y habilidades en otros aprendizajes de forma permanente. El desarrollo del hábito lector comienza en las edades más tempranas y continúa a lo largo del periodo escolar y se extiende durante toda la vida. Un deficiente aprendizaje lector y una comprensión incompleta e inadecuada de lo leído abocan al alumnado al fracaso escolar y personal.

En la edición 2021 del Estudio Internacional para el Progreso de la Comprensión Lectora (PIRLS, Progress in International Reading Literacy Study) los alumnos andaluces se sitúan dos puntos por encima de la media nacional española. Este indicador nos informa de la necesidad de seguir impulsando de manera programada y coordinada acciones que redunden en la mejora de las destrezas lectoras del alumnado andaluz.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 2.2, reconoce el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas como uno de los factores que favorecen la calidad de la enseñanza. Igualmente, sus artículos 19, 24 y 25 disponen que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas o materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajarán en todas las aulas. Más aún, en el apartado 3: fin de fomentarse el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos. Además, se insta a las Administraciones educativas a que promuevan planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes con la colaboración de las familias.

En el ámbito de las competencias de las Administraciones educativas, el artículo 38 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone que el sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanza obligatoria. Entre dichas competencias se recoge la de comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Con todo, la publicación de los Decretos y Órdenes de la comunidad andaluza para cada etapa educativa de la Educación Básica con los que desarrollan y concretan el currículo establecen que los centros deben garantizar un tiempo de lectura planificada diario no inferior a 30 minutos.

Según dispone el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, para Educación Primaria:

6. Principios pedagógicos.

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria." Así pues, todos los centros docentes configurarán en su horario lectivo semanal para las diferentes áreas de Educación Primaria un tiempo diario no inferior a 30 minutos en todos los niveles para el desarrollo planificado de la lectura.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El CEIP Rafael Alberti Educación Infantil y Primaria Bilingüe-Inglés de una línea. Cuenta con auxiliar de conversación inglés a tiempo completo.

El centro ha estado participando en el programa ComunicA durante los dos últimos cursos, desarrollando actividades en coordinación con el Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar.

Desde el programa ComunicA comenzó con el diseño de una propuesta de evaluación de la comprensión lectora y expresión escrita desde un enfoque competencial, para la que ya tiene seleccionado algunos textos e instrumentos de evaluación de la comprensión lectora, tomando

como referencia textos liberados de las últimas pruebas PIRLS y Escala, entre otras. Esta evaluación será revisada en el presente curso escolar tras el seguimiento y evaluación del Plan.

Los resultados de la evaluación inicial es el referente para ajustar el Plan de tratamiento de la lectura en el centro y en las programaciones didácticas. Desde esta evaluación se hace hincapié en seguir mejorando la comprensión lectora y potenciar la mejora de la expresión escrita.

Las unidades de planificación (UD/SdA) del centro tiene incorporado en la plantilla para su diseño un apartado para lectura planificada donde especificar los textos que se van a trabajar con el alumnado.

Las programaciones didácticas (saberes básicos), la revisión de los materiales curriculares por el programa de gratuidad de libros de texto y los fondos de la biblioteca han sido un referente para la elaboración del mapa de géneros discursivos y tipologías textuales en cada ciclo/nivel. Asimismo, se han tenido en cuenta los criterios de evaluación y competencias específicas de cada área relacionados con la lectura, las temáticas de las UD/SdA, el Plan de Trabajo de la Biblioteca, los planes y programas del centro y las actividades complementarias.

El Plan de Mejora para el curso 2023/204 incluye entre sus propuestas de mejora:

- Propuesta de mejora nº 1: Mejorar la competencia lingüística. Realización de un itinerario lector. Factor clave nº 2. Subfactor 2.2.

Creación y desarrollo del plan para el desarrollo de un Plan de lectura para el desarrollo de la CCL

Realizar actividades conjuntas con el plan de Biblioteca Escolar y en las distintas Áreas del curriculum.

- Propuesta de mejora nº 6: Implicar mecanismos de relación con el entorno. Implicación de las familias en la vida del centro. Realización de un itinerario lector. Factor clave nº 4. Subfactor 4.3.

Introducción de las familias en el plan de trabajo de la biblioteca.

Apertura de la biblioteca al alumnado y a las familias

Uso activo de la biblioteca escolar como herramienta de aprendizaje

Actualización de los fondos de literatura infantil y juvenil para el alumnado Incorporación de nuevos fondos con medioambiente, salud, bilingüismo, igualdad.

Utilización de Biblioweb Séneca.

Participación y relación con las bibliotecas públicas de Almería y otros centros

Con respecto a la biblioteca escolar se está actualizando sus fondos desde el curso 2022/2023 teniendo en cuenta tanto los intereses del alumnado como las necesidades de las áreas del currículo y los planes y programas del centro. Los fondos de la biblioteca son diversos predominando el ámbito literario, literatura infantil y juvenil, mayoritariamente narración. Dispone de otros géneros discursivos: cómic, poesía, álbum ilustrado, libros de ciencias naturales, científicos y biografías. También dispone de libros en lengua extranjera, inglés.

Para dicha actualización contamos con las donaciones de las familias y adquisición por parte del AMPA, del propio centro y de los programas en los que ha participado. Hay un apartado dedicado a convivencia e igualdad adquirido con los fondos del Pacto de Estado para la Prevención de la Violencia de Género de cursos anteriores.

En el segundo trimestre del curso anterior se realizó un cuestionario al alumnado de educación primaria sobre sus hábitos lectores y sus intereses en la lectura. De dicha encuesta en la que colaboraron alumnos y alumnas de 4º y 5º en la obtención de los datos, destacamos lo siguiente sobre la práctica lectora:

- Los textos más leídos en la últimas semanas por el alumnado son mayoritariamente de literatura, sean novelas, cuentos...
- Los géneros que más les gustan son también de literatura en este orden: cuentos, novelas de aventuras, narraciones de ciencia ficción; seguidos de cómics y libros sobre conocimiento (Naturaleza...). Hay también grupos significativos, aunque no mayoritarios que manifiestan sus

gustos por la lectura de narraciones o cómics de sagas o personajes; libros de viajes, biografías de personajes de la historia y algunos poesía.

- Las formas elegidas para elegir sus lecturas son:

Por indicación de un profesor o profesora, porque han visto una serie o película, porque siguen un mismo autor/a, porque les gusta el título y la cubierta.

Porque los leen los amigos y amigas, por indicación de algún librero y para hacer trabajos escolares.

Por recomendación de amigos/as y familiares y por ser Top Ventas.

Porque he ido a actividades de animación a la lectura, ferias del libro...; porque lo han visto en Internet y publicidad en otros medios.

- Los últimos libros que habían medio llegaron a sus manos principalmente por la compra por parte de su familia y de préstamos de las bibliotecas públicas. Estos datos se pueden complementar con los préstamos de la biblioteca que fueron aumentando conforme se fue actualizando los fondos más cercanos a sus intereses, manifestados en la pregunta sobre sus gustos. Los datos estadísticos de los libros más prestados a final de curso son coherentes con los gustos que han manifestado en el cuestionario.

- En relación a los periodos del año en los que leen más la mayor parte del alumnado declara que los mismo en vacaciones que en el resto del año y un grupo pequeño que lee menos en vacaciones. No suelen leer más en los períodos vacacionales.

- Sobre su relación con la lectura alrededor del 45 % les gusta leer de vez en cuando; a un 45 % les gusta leer mucho y de estos, un grupo manifiesta que no puede vivir sin la lectura. El número de alumnos/as a los que les gusta poco leer o no les gusta leer está alrededor del 10%.

- Leerían más:

Si pudieran elegir las lecturas, si en la biblioteca escolar hay libros que les gustaran y si las bibliotecas públicas estuvieran más cerca.

Si tuvieran formato digital, le animaran sus profesores y profesoras a leer, sus familiares.

Si obtuvieran más placer de la lectura, tuvieran más tiempo para leer y si sus amigos leyeran más.

El cuestionario se complementan con las recomendaciones de géneros y títulos de libros para la actualización de fondos tras un análisis por parte de los equipos de ciclo, junto con otras propuestas del profesorado.

3. FINALIDADES Y OBJETIVOS

3.1. Finalidades

La finalidad del Plan de tratamiento de la lectura es contribuir a establecer las condiciones y la planificación educativas para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad y para su situación educativa de la competencia en comunicación lingüística. Así como fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

3.2. Objetivos del centro

2) Desarrollar estrategias que permitan que cada alumno y alumna, al finalizar la Etapa haya alcanzado un desarrollo armónico y competencial de sus dimensiones, física, intelectual, afectiva, ética y social; partiendo de su conocimiento inicial y valorando, en todos los casos, el esfuerzo personal y el trabajo desarrollado por el mismo.

• Potenciar el uso de la biblioteca de aula y de Centro.

• Favorecer el sistema de préstamos. Establecer refuerzos para los que lean.

- Tratar la lectura y escritura desde un enfoque comunicativo.
- Elaborar proyectos.
- Llevar a cabo asambleas, debates...que favorezcan las competencias de hablar y escuchar.
- Trabajar distintos tipos de texto, de forma coordinada en los distintos ciclos y distribuidos a lo largo del curso.
- Utilizar materiales diversificados y polivalentes.
- Introducir elementos de uso social en el aula: Catálogos, folletos, tickets, ...
- Inventar problemas para distintas situaciones dadas, a partir de datos u operaciones.
- Mantener reuniones y realizar actividades interciclos.

3.3. Objetivos del Plan

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

3.4. Objetivos de la Etapa de Educación Primaria

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- e) *Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.*
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

4. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DIDÁCTICA

- **Proyecto Educativo:** incorporará los criterios generales para el tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas y materias del currículo con objeto de que sean tenidos en cuenta en la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas, con el fin de acercar la lectura
- **Programaciones didácticas** de todas las áreas: incluirán estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.
- **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica:** fijará las líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en el centro con objeto de facilitar la coordinación de todas las actuaciones que se realicen en el mismo. En este sentido, contará con el apoyo de las de los docentes de áreas y los coordinadores de ciclos y de los distintos planes y programas en el centro.
- **Equipo de biblioteca y el docente responsable:** ofrecerán ayuda y recursos para las actuaciones planificadas desde la biblioteca escolar del centro, así como los programas que la impulsan, así como posibles colaboraciones con otras bibliotecas tanto públicas como de otros centros.

Criterios generales incluidos en el Proyecto Educativo (Objetivos, concreción curricular, principios generales y metodología y evaluación; Plan de trabajo de la biblioteca escolar).

5. CONCRECIÓN CURRICULAR PARA LAS ACTUACIONES DE LECTURA

Se tendrá en cuenta principalmente la competencia en comunicación lingüística, las competencias específicas de LCL y, en otras áreas, los aspectos relacionados con la oralidad, lectura y escritura y sus procesos.

Para abordar estas competencias específicas, es imprescindible movilizar y adquirir los saberes básicos del área de LCL y aquellos más específicos de las áreas en relación a la comprensión y producción de textos específicos del área o sus temáticas.

Estos aprendizajes deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética.

Por tanto, se partirá de los saberes básicos de LCL del bloque de Comunicación (Contexto, géneros discursivos y procesos), incorporando elementos del bloque de Educación literaria (específicamente en LCL) y del bloque de Reflexión sobre la lengua y sus usos, en función de las tipologías textuales a desarrollar. Se incluirán las tipologías textuales establecidas en los saberes básicos, así como los ámbitos y contextos de comunicación para seleccionar los géneros discursivos.

Género discursivos Educación Primaria			
	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
Tipología textual	Narración, descripción y diálogo	Narración, descripción, exposición y diálogo	Narración, descripción, exposición, argumentación, diálogo
Ámbitos	Personal y social	Personal, social y escolar	Personal, social y escolar
Ámbitos	Literario y no literario		
Temas	Dependiendo de las UD/SdA, planes y actividades complementarias, itinerario lector		

Géneros discursivos de distintos ámbitos, personal, social y educativo. Así como las modalidades oral, escrita y multimodal, aunque el eje principal sea la modalidad escrita; y los distintos medios y soportes, incluyendo los soporte digitales por una competencia informacional.

La concreción curricular (criterios de evaluación, competencias específicas, saberes básicos y descriptores operativos) estará establecida en las correspondientes programaciones didácticas de las áreas que serán el punto de referencia para la planificación de las UD/SdA y los textos seleccionados del plan de lectura incluidos en ellas. Por tanto, el aprendizaje de la lectura y escritura se evalúa en las correspondientes unidades de planificación.

6. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES. PRINCIPIOS GENERALES Y METODOLOGÍA

- Principios generales de actuación

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que debe incluirse en todas las áreas.

b) Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras. Asimismo, incorporarán un tiempo diario entre todas las áreas, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia.

c) Para la planificación del tiempo de lectura se podrá contar con todos los recursos del centro, en todo caso, con la biblioteca escolar.

d) Los programas para la innovación educativa, especialmente los de ámbito lingüístico, así como otros planes y programas que se desarrollen en el centro podrán ofrecer recursos, materiales y propuestas para la organización del tiempo de lectura planificada.

- Orientaciones metodológicas generales para el trabajo de la lectura en el aula

Los estudiantes leen para aprender, para participar en las comunidades de lectores del ámbito escolar y de la vida cotidiana y para su disfrute personal. Por ello, los centros docentes deben diseñar modelos de formación lectora que tengan en consideración todos los aspectos anteriores y que contribuyan a que los jóvenes lectores adquieran las destrezas necesarias para dominar las prácticas letradas en entornos formales e informales. La lectura en la actualidad es un proceso constructivo e interactivo en el que el lector se sirve de distintas estrategias para construir el significado y comprender tras la interacción con el texto.

Las actividades que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la comprensión lectora (literal, inferencia y crítica) y aprovecharán el carácter social de la lectura para promover la figura del mediador de lecturas, el intercambio de experiencias, tertulias, clubes, debates dirigidos, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos (multimodales), tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado. Para facilitar que se alcancen los objetivos previstos conviene diseñar estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de lectura; puesto que cabe recordar que antes, durante y después de leer los lectores usan destrezas lingüísticas, cognitivas y metacognitivas que, junto a sus conocimientos previos, le sirven para construir significado.

Con carácter general, las actuaciones dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después.

Antes:

Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto.

Durante:

Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

Después:

Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Tendrán en consideración estos cinco ejes referidos a la lectura: conciencia fonológica, conocimiento alfabético, fluidez, vocabulario (ampliación y organización) y comprensión (literal, inferencia y crítica).

Tener presente que la lectura se desarrolla para alcanzar distintos fines y propósitos: para aprender, por placer e interés personal, para buscar y usar información, para participar en la sociedad o como experiencia literaria.

- Orientaciones sobre el tiempo de la lectura

a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.

b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.

c) Es fundamental la función del mediador de lecturas como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.

d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.

e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.

f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.

g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.

h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.

i) El profesorado de apoyo y refuerzo educativo prestará especial atención al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en el alumnado con dificultades de aprendizaje.

j) La planificación deberá incluir las medidas de atención a la diversidad y las diferencias individuales, sean generales o específicas, así como los principios DUA. Para ello se flexibilizarán y contextualizarán las actuaciones y métodos más adecuados para que todo el alumnado sea capaz de decodificar la información y expresarla después, así como para fomentar su participación en las dinámicas propuestas de interacción lingüística. Para tal fin se eliminarán las barreras que se pudieran detectar con el objeto de garantizar un adecuado progreso y mejora de la competencia en el alumnado.

En el momento de elaboración, planificación y selección de textos se debe tener en cuenta estas orientaciones sin perjuicio del uso del propio libro de texto ordinario.

- Propuesta de actuación en el centro

- 1) Planificar actividades de lectura en todas las áreas del currículo garantizando 30 minutos de lectura diaria entre todas las áreas y la diversidad de tipología textual más adecuada a cada área y tema, para lo que se realizará una tabla con dicha tipología y los géneros discursivos, así como un horario semanal.
- 2) Tener en especial consideración en el área de LCL la planificación de los momentos de lectura (antes, durante y después), los procesos para el desarrollo de la CCL, la diversidad de contextos, tipología textual, ámbitos (personal, social y escolar) y géneros literarios y no literarios. Para el ámbito literario se organizarán actividades incorporando textos y obras del acervo cultural y/o literarias que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico.
- 3) En el primer ciclo, se incluirán actividades de lectura en voz alta por parte del docente, especialmente en el primer curso.
- 4) Tener en cuenta los textos multimodales, las tecnologías de la información y comunicación y los formatos digitales.
- 5) Utilizar, en la medida de lo posible, textos reales y los recursos de la biblioteca escolar y recursos tecnológicos.
- 6) Actividades para el desarrollo de la lectura mediante la escritura (Anexo IV).
- 7) En algunos casos, la planificación de las actividades podrán concluir con productos finales como exposiciones orales previo guión, podcast, booktrailer, guías...
- 8) Las tareas finales incluyen actividades de competencia lectora como exposiciones orales previo guion, podcast, revistas digitales, vídeos con guion previo...
- 9) Trabajo en grupos reducidos y parejas, asambleas, tertulias en el aula; así como lectura individual en voz alta y silenciosa.
- 10) Metodologías incluidas en las UD/SdA en las que se integre: aprendizaje cooperativo, rutinas de pensamiento, resolución de problemas, pensamiento creativo...
- 11) Actividades en torno a la biblioteca escolar y comunidades lectoras. Préstamos quincenales de libre elección, actividades interciclos, tertulias dialógicas, formación de usuarios, reseñas literarias, etc.
- 12) Elaborar un itinerario lector abierto por ciclos en función de la temática elegida y los recursos disponibles.
- 13) Actividades de lectura relacionadas con planes y programas, actividades complementarias y efemérides que será flexible en días de acuerdo a la planificación de dichas actividades. En este caso, serán tiempos de lectura reglados en el área o las áreas correspondientes.
- 14) Realizar actividades ofrecidas por las bibliotecas públicas y otros agentes.
- 15) Proporcionar un horario para el uso de la biblioteca al profesorado en función de los grupos y/o áreas.
- 16) Las unidades de planificación (UD/SdA) del centro tiene incorporado en la plantilla para su diseño un apartado para lectura planificada donde especificar los textos que se van a trabajar con el alumnado (Anexo II) y la secuencia didáctica de la planificación de la lectura con actividades antes, durante y después de la lectura (Anexo III) dependiendo del propósito de la lectura y la experiencia lectora que se pretenda ofrecer al alumnado.
- 17) El profesorado llevará un registro de la lecturas que se trabajen en los tiempos de lectura reglada. Este registro será un instrumento para la concreción y revisión del plan de lectura.

7. TIPOLOGÍA TEXTUAL Y MAPA DE GÉNEROS

Tipología textual/Géneros discursivos - 1 ^{er} CICLO							
Tipología textual	Curs o	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas	Conocimiento del Medio N, S y C	Lengua extranjera	Educación Física	Educación Artística

Primer trimestre	1	N-Cuento (L) D-Adivinanzas (L/S) DI-Teatro/ Cómico (L/S) I-Normas (E/S)	E-Problemas matemáticos (E)	N-Biografía (S) E-Mapas conceptuales (E) D-Planos/lugares (E/S)	N-Narración (L) DI-Teatro/ Cómico (S)	E-Beneficios de La actividad Física (P/S)	N-Cuento/Álbum ilustrado (S) D-Descripción monstruos (E) P-Poemas (S/L)
	2º	N-Cuento (L) D-Adivinanzas (L/S) E-Anuncio publicitario (S) DI-Cómico (S) P-Poesía (P) I-Normas (E/S)	E-Problemas matemáticos (E)	N-Biografía (S) E-Mapas conceptuales (E) D-Fichas animales/plantas E-Artículos divulgación Científica/ Textos consulta (S/E)	N-Cuento (S) DI-Teatro/ Cómico (S)	E-Beneficios de la Actividad Física (P/S)	I-Instrucciones (E)
Segundo Trimestre	1º	N-Cuento y Fábula (L/S) D-Descripción de personajes en cuentos (L) N-Diario	E-Problemas matemáticos (E) E-Tablas de datos (E/S) I-Receta (S)	N-Biografía/Noticia (S) E-Mapas conceptuales (E) D-Descripción Paisajes (E) E-Artículos revistas de ciencias/Textos de Consulta (S/E)	N-Cuento (S) DI-Teatro/ Cómico (S)	I-Normas de Juegos (E/S)	N-Biografías (S)/Cuento (L) D-Descripción obras de arte P-Poesía (P)
	2º	N-Cuento y Fábula (L/S) N-Noticia (S) E-Cartel (S)	N-Noticia (S) A-Anuncio Publicitario (S)	N-Biografía (S) D-Paisajes (E) E-Carteles (S/E) DI-Asamblea/ Debate (S/E)	N-Cuento (S) DI-Teatro/ Cómico (S)	I-Normas de Juegos (E/S)	I-Instrucciones (E)
Tercer Trimestre	1º	N-Cuento (L) D-Descripción Animal DI-Carta (P/S) P-Pomeaa (L)	E-Problemas matemáticos (E) N-Noticia (S) E-Secuencias temporales (S) I-Instrucciones direcciones (S)	D-Fichas técnicas animales N-Biografías (S) D/E-Mapas/Planos (S) E-Experimentos (E)	N-Cuento (S) DI-Teatro/ Cómico (S)	N-Noticia Deportiva (S)	N-Biografías (S)/Cuento (L) D-Descripción obras de arte P-Poesía (P) E-Carteles (S)
	2º	N-Cuento (L) D-Descripción Animal DI-Carta (P/S) P-Pomeaa (L)	I-Receta (S)	E-Biografía (S)/ Experimentos (S/E) E-Cartel (S)	N-Cuento (S) DI-Teatro/ Cómico (S)	N-Noticia Deportiva (S)	I-Instrucciones (E)

Tipología textual/Géneros discursivos - 2º CICLO							
Tipología textual	Curs o	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas	Conocimiento del Medio N, S y C	Lengua extranjera	Educación Física	Educación Artística
Primer trimestre	3º	N-Cuento (L) N-Noticia (S) D-Descripción Personajes y lugares (S) E-Cartel (S)	I-D-Menú	N-Biografía (S)	DI-Teatro	E-Beneficios de La actividad Física (P/S)	Revistas (Collage)

	4º	N-Cuento (L) N-Diario (P) D-Descripción De paisaje (E) P-Poesía (L)	E-Textos de consulta (E)	E-Mapa conceptual (E) E-Textos de Consulta (E)	DI-Diálogo (S)	E-Beneficios de la Actividad Física (P/S)	I-Instrucciones (E)
Segundo Trimestre	3º	N-Leyenda (L) D-Descripción De personajes Y lugares (L)	I-Receta (S)	E-Texto informativo (S)	N-Noticia (S)	I-Normas de Juegos (E/S)	D-Descripción monumentos (E)
	4º	N-Noticia (S) A-Anuncio Publicitario (S)	N-Noticia (S) A-Anuncio Publicitario (S)	E-Textos de Consulta (E) N-Biografía (S) E-Artículos de Investigación (S)	D-Descripción	I-Normas de Juegos (E/S)	D-Cómic (C)
Tercer Trimestre	3º	N/E-Biografía (S) D-Descripción Personajes DI-Cómic	E-Folletos (S)	D-Descripción	D-Descripción	N-Noticia Deportiva (S)	DI-Cómic
	4º	N-Leyenda (S) DI-Teatro (L) P-Poesía (L)	I-Receta (S)	E-Textos de consulta (E) N-Biografía (S)	D-Gustos y hobbies (P)	N-Noticia Deportiva (S)	N-Biografía (S)

Tipología textual/Géneros discursivos -3er CICLO							
Tipología textual	Curs o	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas	Conocimiento del Medio N, S y C	Lengua extranjera	Educación Física	Educación Artística
Primer trimestre	5º	D-Guía turística (S) I-E-Receta de Cocina (S)	I-Instrucciones De juegos (E/S)	E-Artículos divulgación científica (S) E-Mapa conceptual (E)	E-Extraer información de una tabla (S)	E-Beneficios de la actividad Física (P/S)	DI-Felicitación Navideña (P)
	6º	N-Leyendas D-Descripción De lugares en Guía turística (S)	E-Problemas matemáticos (E)	E-Artículos divulgación científica (S) E-Textos de consulta (E)	DI-Dramatización (E/S)	E-Beneficios de la actividad Física (P/S)	
Segundo Trimestre	5º	E-Biografía (S) A-Reseña/crítica literaria (S)	E-Línea del Tiempo (S)	E-Artículos divulgación científica (S) E-Textos de consulta (E) E/N-Biografías (S)		I-Normas de Juegos (E/S)	N/D-Biografía (S)
	6º	DI-Modalidades (O/E/RRSS) (S)	N-Noticias Económicas (S)	E-Artículos divulgación científica (S) E-Textos de consulta (E)	E-Resúmenes/ Summay	I-Normas de Juegos (E/S)	I-Instrucciones Origami
Tercer Trimestre	5º	A-Debate	E-Informes de experimentos (E)	E-Textos de consulta (E) E/N-Biografías (S)	DI-Entrevista (S)	N-Noticia Deportiva (S)	E-Lapbook Mural (S)

	6º	E-Folleto Informativo (S) P-Poemario (P/S)	E-Problemas matemáticos (E)	E-Textos de consulta (E) E/N-Biografías (S)	DI/E-Encuestas (S/E)	N-Noticia Deportiva (S)	
--	----	---	-----------------------------	--	----------------------	-------------------------	--

Área de Educación en Valores Cívicos y Éticos - 6º EP		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
E-Exposición temática proyecto	E-Exposición temática proyecto	E-Exposición temática proyecto

8. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE LECTURA/MOMENTOS LECTORES

La propuesta de organización de los tiempos de lectura es además del en área de Lengua Castellana y Literatura en otras áreas del currículo. En el primer ciclo, se garantizará los treinta minutos en este área, aumentando estos tiempos de lectura en los distintos días con los la lectura planificada en otras áreas.

En el segundo ciclo, se garantizará estos treinta minutos en el área de Lengua Castellana y Literatura, cuatro días, junto con matemáticas, un día.

En el tercer ciclo, se garantizarán estos treinta minutos con tres días en el área de Lengua Castellana y Literatura, un día en Matemáticas y otro día en Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

A estos tiempos se sumarán los dedicados en otras áreas del currículo.

TIEMPOS PARA LA LECTURA PLANIFICADA POR ÁREAS					
Curso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1º	LEN ART (PL)*	LEN ART (MÚ)*	LEN CMNSyC	LEN EF* LE*	LEN
2º	LEN LE*	LEN ART (PL)*	LEN EF*	LEN CMNSyC ART (MÚ)*	LEN MAT
3º	LEN LE*	MAT CMNSyC	LEN ART (MÚ)*	LEN EF*	LEN ART (PL)*
4º	LEN	LEN EF*	MAT CMNSyC	LEN ART (PL)*	LEN LE* ART (MÚ)*
5º	LEN LE* EF*	MAT ART (MÚ)*	LEN LE*	LEN	CMNSyC ART (PLA)*
6º	LEN EVCYÉ*	LEN LE* ART (MÚ)*	LEN LE*	MAT EF*	CMNSyC LE*

PRIMER CICLO

LEN (Lengua castellana y literatura): 30 minutos diarios.

MAT (Matemáticas): 30 minutos a la semana.

CMNSyC (Conocimiento del medio natural, social y cultural): 30 minutos/1 día)

LE (Lengua extranjera-inglés-francés): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

EF (Educación Física): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

ART (Educación artística): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

SEGUNDO CICLO

LEN (Lengua castellana y literatura): 30 minutos cuatro días a la semana.

MAT (Matemáticas): 30 minutos un día a la semana, completando con LEN los 30 minutos diarios como mínimo.

CMNSyC (Conocimiento del medio natural, social y cultural): 30 minutos/1 día)

LE (Lengua extranjera-inglés-francés): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

EF (Educación Física): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

ART (Educación artística): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

TERCER CICLO

LEN (Lengua castellana y literatura): 30 minutos tres días a la semana.

MAT (Matemáticas): 30 minutos un día a la semana.

CMNSyC (Conocimiento del medio natural, social y cultural): 30 minutos un día a la semana.

Con estas tres áreas y su temporalización semanal se garantiza 30 minutos diarios de lectura como mínimo.

LE (Lengua extranjera-inglés-francés): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

EF (Educación Física): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

ART (Educación artística): 15-30 minutos en función de la UD/SdA.

TODA LA ETAPA

Durante estos días se desarrollarán las actividades planificadas sobre los textos teniendo en cuenta distintas estrategias: antes, durante y después de la lectura; textualización en propuestas de producción de textos.

Uno de los días, en función de la programación de cada nivel, podría ser flexible para:

- Actividades de actividades complementarias y efemérides, planes y programas.
- Actividades desde la biblioteca de aula, escolar o con otras instituciones y agentes (Bibliotecas públicas, presentaciones de libros...), dinámica de préstamos de biblioteca escolar (préstamos, colaboraciones en distintas tareas),
- Actividades sobre un párrafo, capítulo o libro, etc., por parte de todo el alumnado según disponibilidad de fondos y número de ejemplares disponibles. Prestar atención a los Clásicos Escolares (Programa ComunicA).

9. EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

- Evaluación inicial

En el proceso de evaluación inicial tiene especial atención la evaluación de las competencias específicas vinculadas a la competencia en comunicación lingüística de cada área.

Esta evaluación inicial estará integrada en el proceso y calendario establecido en el Proyecto Educativo.

Se pondrá énfasis en el análisis de los informes individualizados de cada alumno/a y expediente académico en relación a la adquisición de la CCL y las medidas de atención a la diversidad recibidas durante el curso anterior y la propuesta para el siguiente, así como la información recogida en las reuniones de tránsito entre las tutorías respectivas.

En el proceso de evaluación inicial se integrarán en las U.O, actividades de lectura y escritura, siendo la observación diaria la principal técnica de evaluación.

Asimismo, se utilizarán pruebas específicas de la comprensión lectora seleccionadas por los ciclos y ETCP para los niveles de 2º a 6º de educación primaria y la producción de un texto escrito

(narrativo y descriptivo) recogiendo los resultados en unas fichas de control. En el primer curso, se utilizarán listas de control y diario de clase. (Anexo III. Evaluación inicial)

Los resultados obtenidos se analizarán en equipos docentes para la toma de decisiones a nivel individual como grupal, a nivel de ciclo y de ETCP, lo que permitirá ajustar las programaciones y el Plan de tratamiento a la lectura cada curso escolar.

- **Seguimiento y evaluación final**

El seguimiento del progreso en la comprensión lectora se realizará trimestralmente de manera integrada en las programaciones de aula.

Se podrán utilizar pruebas específicas competenciales conforme a los modelos de la evaluación inicial al inicio del segundo trimestre y al final de curso, especialmente al alumnado con dificultades de aprendizaje de la lectura, en la CCL.

10. BIBLIOTECA ESCOLAR, COMUNIDADES LECTORAS Y FAMILIAS

El centro favorecerá la constitución de comunidades lectoras en las que podrán participar el alumnado, el profesorado, las familias, las Asociaciones de Madres y Padres, otros centros, los municipios y entidades y personas del entorno escolar, para lo que podrán organizarse actividades formativas y de extensión cultural, tanto en el horario lectivo como en el dedicado a las actividades complementarias y extraescolares. Se integrará en el Plan de trabajo de la biblioteca escolar.

Actuaciones del Plan de trabajo de la biblioteca escolar

- Préstamos al alumnado: cada dos semanas según horario establecido (Anexo)
- Formación de usuarios: En el segundo trimestre una vez reorganizada la biblioteca y con los carteles según la CDU establecida para la catalogación desde Biblioweb Séneca, se hará una formación de usuarios por niveles para todo el alumnado de educación primaria.
- Actividades con las familias: Participación de las familias en la actualización de fondos y en actividades de lectura en efemérides.
- Actividades en otros espacios y participación de otros agentes: visitas a las bibliotecas públicas, participación en actividades de promoción de la lectura, encuentros con autores/as, ilustradores/as y talleres ofrecidos desde instituciones públicas y otros agentes.
- Actividades interciclos: lecturas en voz alta y talleres de alumnado de distintos grupos a otros de menor nivel, apadrinamiento lector.
- Itinerarios lectores: clásicos escolares del programa ComunicA. Revisión y actualización de fondos estableciendo un itinerario lector en colaboración con los equipos de ciclo y el ETCP.
- Proporcionar lecturas adaptadas a los diferentes niveles para que se vayan trabajando a lo largo del curso, así como a las distintas áreas del currículo y planes y programas del centro.
- Préstamos interbibliotecarios con la Biblioteca Provincial Francisco Villaespesa.
- Recursos para las familias en el blog de la biblioteca escolar (en construcción).

11. PLANES, PROGRAMAS Y RECURSOS

11.1. Planes y programas

Programa bilingüe:

- Espacio en la biblioteca escolar dotado de ejemplares en inglés y francés: diccionarios bilingües, diccionarios con imágenes, lecturas adaptadas a distintos niveles de CCL; álbumes ilustrados, cuentos, recetas.
- Recursos Blog Bilingüismo y Programa ComunicA de la Consejería de Desarrollo Educativo.

- Libros para el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Culturas en inglés.

Se irá actualizando en función de las demandas del profesorado de áreas lingüísticas y ANL-Inglés.

Plan de Convivencia y Bienestar emocional:

- Recursos bibliográficos sobre emociones, valores, diversidad y convivencia para lecturas en el aula y préstamos al alumnado.

Plan de Igualdad:

- Rincón violeta: recursos bibliográficos, principalmente literarios, sobre igualdad, colección de biografías, escritoras almerienses. Una parte de estos recursos financiados por el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Plan de trabajo de la biblioteca escolar (Ya especificada en apartado anterior).

- Recursos:

Los ofrecidos por la Red Provincial de Bibliotecas Escolares, Libro Abierto, ComunicA, Biblioweb, otros planes y programas. Otras recursos en abierto: INTEF. Plataforma leer.es

Portal de Lecturas y Bibliotecas con materiales y recursos de ayuda a la implantación de la lectura planificada en las aulas:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/lectura>

Programa ComunicA:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/programa-comunica>

Programa Proyecto Lingüístico de Centro (PLC):

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/programa-plc>

Proyecto leer.es

<https://leer.es/>

Recursos y publicaciones: lecturas, familias lectoras, colección clásicos escolares:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/recursos-y-publicaciones>

Bibliotecas escolares:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/bibliotecas-escolares>

Otros recursos y enlaces:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/enlaces>

Libro abierto:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/libro-abierto/inicio>

Formación del Profesorado:

- Formación del profesorado a través de las actividades ofrecidas por los CEP, INTEF y otras administraciones educativas y agentes.
- Recursos para el profesorado del curso Elaboración del Plan de lectura del centro.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Dado que las actuaciones referidas al tratamiento de la competencia lingüística quedarán integradas en la planificación y programación docente, se favorecerá una evaluación, seguimiento

y propuestas de mejora que tengan como referente el nivel de competencia en comunicación lingüística del alumnado ya que todas las áreas, materias y/o ámbitos colaboran en el desarrollo de la misma.

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

La memoria de autoevaluación que elabore el centro prestará una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro, con temporalización, persona responsable e indicadores de calidad evaluables. Asimismo, tanto los planes de mejora como los de formación del profesorado podrán recoger las actuaciones referidas a la mejora del funcionamiento del tiempo de lectura en las aulas.

Cada equipo docente, encabezados por el tutor/a, organizará trimestralmente el desarrollo del Plan de lectura del aula, de modo que se trabaje desde todas las áreas y con un mínimo de media hora diaria.

ANEXOS

Anexo I. Tabla modelo UD/SdA

Anexo II. Tabla de planificación de actividades de lectura por textos.

Anexo III. Pruebas y registro de evaluación.

Anexo II. Tabla de planificación de la lectura

ÁREA: _____	
UD/SdA	
Texto	
Tipología textual y género discursivo	
Ámbito	
Modalidad	
Intención comunicativa	<i>Placer e interés personal/Aprender/Experiencia literaria/Adquirir-utilizar inform.</i>
ACTIVIDADES (Antes, durante y después de la lectura)	

Anexo IV. Orientaciones para las actividades del Plan de tratamiento de la lectura



1. EJERCICIOS PARA DESARROLLO DE LA LECTURA MEDIANTE LA ESCRITURA

Ejercicios de Fantasía de Gianni Rodari

- Binomio fantástico (unir palabras o frases fantásticas)
- Hipótesis fantásticas (Qué pasaría sí...)
- Confundir cuentos (cambiar personajes, paisajes...)
- Prefijo arbitrario (deformar palabras con prefijos)
- Mezclar titulares de periódicos
- Crear historias a partir de una palabra
- Cuentos al revés

La escritura colectiva

- Elegir el asunto y su lector (“sobre qué” y “para quién”).
- En pequeño grupo se busca información y se anotar en papelitos
- Se leen las papeletas. Se clasifican en montones (capítulos)
- Organizar cada montón de papeletas quitando las repeticiones, se redactar las frases resumen.
- Decidir cuáles van a ser los capítulos y la estructura del texto.
- Discusión y corrección del texto en grupos. Se buscan datos complementarios (consultando o con expertos)
- Simplificación y belleza del texto. Eliminar lo que sobra. Hacer frases cortas. Destacar las ideas importantes colocándolas en un párrafo inicial. Buscar títulos sugerentes a los capítulos. Acabar con un resumen.
- Prueba del texto en oídos y ojos ajenos.
- Dejar reposar y aprobar el texto definitivo en una asamblea

Jugando con las palabras hacia la lectura

- La vocal gobernanta: Localizar palabras en las que sólo aparezca una determinada vocal. Ejemplo: a: cama, vaca, manzana, patata, maraca.
- A cada uno la suya: Cada niño/a elige su letra (por ejemplo, la c) y desde ese momento todas las palabras que lleven c son suyas. Los demás no pueden usar a partir de ese instante dicha letra.
- ¡A metamorfosearse!: Elegimos dos palabras, una será la “madre” y la otra habrá de ser su “hija”: transformamos la primera cambiándole una sola letra, de manera que nos quede otra palabra con sentido. Repetimos la operación hasta llegar a la palabra “hija” que nos habíamos propuesto. Ejemplo: Pera / rata (pera - para - pata – rata).

2. TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

- Técnica del “piloto encendido”. Al final de cada oración, deberá poner un signo si ha entendido, otro si ha entendido parcialmente y un tercero si no ha entendido. También se pueden subrayar palabras o expresiones que no se entiendan. Al final se indicará de manera numérica cuánto se

entiende

y

cuánto

no.

- Técnica “Tomar notas”. Se trata de tomar notas en folio aparte.
- Técnica de la “visualización”. Consiste en visualizar los que se está leyendo.
- Técnica del “listado”. Antes de la lectura, los alumnos hacen una lista con las ideas que tienen sobre el tema.
- Técnica de la “discusión”. El docente plantea una discusión o debate de manera dirigida para sacar a la luz las ideas más relevantes.
- Técnica de la “mirada panorámica”. Consiste en leer algunos inicios de párrafos, algo del medio y el final, para hacerse una primera idea.
- Técnica del “juego de la oca”. Será buscar los verbos con la vista y desplazar la vista hacia la izquierda y derecha de estos. También se tendrá una idea aproximada del sentido del texto.
- Técnica del “atajo”. Se inicia la lectura del texto y cuando el lector se hace cargo del tema y enfoque, pasa a leer el final.
- Técnica del “periodista”. Consiste en leer un texto para responder a: ¿qué? ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?
- Técnica del “problema”. Consiste en identificar el “problema” que plantea el texto, descubrir las dificultades y, si es posible, ofrecer la solución que da el autor al mismo.
- Técnica de los mapas “conceptuales”. Indicar las ideas del texto mediante los conceptos y relaciones de este
- Técnica de las “preguntas”. El alumno, una vez leído el texto, plantea preguntas (dos tres) para desarrollar el sentido.
- Técnica de la “recapitulación progresiva”. Consiste en segmentar la lectura en tres partes. Tras cada parte se recapitula lo leído y se suma la anterior.
- Técnica de “la poda y el resumen”. Una vez leído el texto, se hace una segunda lectura tachando aquello que no sea imprescindible.
- Una vez hecha la “poda”, el paso siguiente consiste en realizar un resumen reelaborado las oraciones escribiendo otras más genéricas.
- Técnica “titular párrafos”. Consiste en buscar la idea matriz de cada uno de los párrafos.
- Técnicas del “subrayado y del esquema”. Son dos técnicas distintas pero que podrían unirse en una.

3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA TALLER DE PROBLEMAS

- Cada grupo realiza un problema. Al terminar lo entregan a otro grupo que anota si está de acuerdo con la respuesta o plantea otra alternativa
- Técnica Parada de tres minutos. Tras una explicación a todo el grupo clase del enunciado, se establece una parada de tres minutos para que cada equipo piense y reflexione sobre lo explicado. Hacer tres preguntas que después deberá plantear
- Técnica 1-2-4. Para cualquier problema
- Proponer un problema con múltiples respuestas y el grupo justifica la que creen correcta tras debatirla entre ellos

- Proponer un problema y cada miembro del grupo escribe su propuesta, hipótesis, pasos para de resolución... la debaten en grupo
- Proponer un problema con múltiples respuestas, pero cada miembro opta por una válida y se une con otros miembros del resto de grupos que coincidan para preparar la defensa
- Diseño de problemas que el resto (del grupo o de otros grupos) debe responder.
- Problemas con método Quinzet
- Cada grupo realiza un problema planteado previamente. Al terminar lo entregan a otro grupo Que anota si está de acuerdo con la respuesta o plantea otra alternativa